

AULA  
Urbana

Magazín del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP

Bogotá, D. C., Colombia,  
No. 23, Octubre de 2000

## DIRECTORA

Clemencia Chiappe

## COMITE EDITORIAL

Maria Cristina Duván de Suárez  
Maria Eugenia Romero Moreno  
Amanda Cortés  
Edgar Torres  
Juana Inés Díaz Tafur  
Jesús Mejía

## EDITORA

Victoria Elena González Mantilla

## REDACCIÓN

Maria Eugenia Romero  
Jorge Vargas Araya  
Mirya González Lara  
Ruth Amanda Cortés  
Ana Cristina Carrillo  
Edgar Torres Cárdenas  
Victoria Elena González Mantilla

## ILUSTRACIÓN AULAS NO. 22 Y 23

Taller Creativo de Aleida Sánchez

## CREACIÓN DE LA HISTORIA

Merla Urazán

## FOTOGRAFÍAS

Justo Pastor Velásquez Peño  
Fotos de Archivo

ASESORÍA EDITORIAL,  
CORRECCIÓN DE ESTILO,  
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Enlace Periodismo Institucional

## IMPRESIÓN

Prensa Moderna

## TIRAJE

30 mil ejemplares

Los conceptos y opiniones de los artículos firmados son exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen la política institucional del Idep.

El Comité Editorial del Magazín *Aula Urbana* agradece los artículos enviados y se reserva la decisión de su publicación, como también la revisión de estilo que no altere el sentido de los mismos. Las colaboraciones pueden enviarse a las oficinas del Instituto. Se autoriza la reproducción de los artículos citando la fuente. Agradecemos el envío de la publicación en la cual se realice.

Correspondencia para  
*Aula Urbana* e información Idep  
Carrera 19A No. 1A-55

Teléfonos: 560 1510- 3371320

Fax: 333 9905

Bogotá, D.C., Colombia

Correos electrónicos:

idep@redp.edu.co

mromero@redp.edu.co

vgonzale@redp.edu.co

acarri15@redp.edu.co



Instituto  
PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA  
Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO

Comienzan las urgencias lloradas  
Un socorro de limosna<sup>1</sup>

El 30 de junio de 1787, Don Agustín Joseph Torres elevaba una petición con el *mayor respeto y veneración* a la máxima autoridad de la época el ilustre Arzobispo-Virrey Antonio Caballero y Góngora.

A través de esta solicitud Don Agustín describe la situación de desconcierto que padece como maestro de la Escuela Pública de Santafé al Arzobispo-Virrey que por esa época había fijado su residencia en Turbaco, cerca de Cartagena.

Este es el texto de la carta:

"Excelentísimo e ilustrísimo señor. Siendo nombrado desde trece de Diciembre de mil setecientos setenta y cinco por la Superior Junta de Temporalidades de Maestro de primeras letras de esta ciudad ha el tiempo de cerca de doce años, que con infatigable anhelo, Celo de Dios y del Rey, he procurado la más perfecta educación en costumbres, letras e instrucción en la Religión, con inviolable asistencia al exacto cumplimiento de mi obligación, como es



Arzobispo-Virrey Antonio Caballero y Góngora.

público y notorio según se advierte por los muchos discípulos aprovechados, que oy ocupan los colegios y otros destinos; a pesar de la carga de doscientos niños poco más o menos, que desde aquel tiempo ocurren a esta Escuela según patentiza por el informe, que pedí a estos Reales oficios y presento solemnemente en donde anualmente hago constar con certificaciones de los Rectores de este Colegio Real y Seminario de San Bartolomé el cumpli-

miento y la notoriedad de mis procedimientos.

Este mérito, aunque corto, me hace hacer presente a los pies de Vuestra Excelencia que hallándome oprimido por la estrecha obligación de mujer e hijos y entre ellos dos niñas doncellas que apenas me alcanza para el sustento escasamente con el sueldo de cuatrocientos pesos dotados de temporalidades, sufriendo las necesidades de su desnudes: suplico a la gran piedad de Vuestra Excelencia que movido de este justo clamor, se sirva mandar añadirme a dicho Ramo algún socorro de limosna (que pido a Vuestra Excelencia por el Sacramento). Lo que sea de su superior agrado; para poder seguir al servicio, y sufragar a las necesidades representadas a cuio agradecimiento viviré, pidiendo a Dios muchos años para amparo de este Reyno, Santa Fé y junio treinta de ochenta y siete.

(1) Martínez Boon Alberto, Villarraga Orlando y Noguera Carlos Ernesto. *Maestro, Escuela y Vida Cotidiana en Santafé Colonial*. Sociedad Colombiana de Pedagogía. Bogotá, 1999.

## CONTENIDO

## Innovación

## El poder de un nombre

Dentro del proceso de construcción de una propuesta alternativa en lengua escrita en el Centro Educativo Libertad (CEL) se plantea la escogencia del nombre para cada grupo, búsqueda que niñas y niños realizan acompañados de sus maestros.

10



## Pedagogía

## El libro de texto, apoyo para la pedagogía

El profesor chileno Ernesto Schiefelbein habló con Aula Urbana acerca de la importancia del libro de texto en el aula.

20

## Secciones fijas

pág.

Al oído del profe..... 2

Cuento ..... 18

## Entrevista

## Una historia construida por distintos grupos, una historia plural

Aula Urbana consultó la opinión del historiador alemán Bodo von Borries acerca de varios temas de interés en la enseñanza de la historia en Colombia.

16



## ENTÉRESE

**Biblioteca que se abre al mundo**

La Biblioteca Nacional de Colombia renueva su servicio en las salas de consulta. En una oficina dotada con terminales de computador los usuarios podrán hacer consultas bibliográficas y hemerográficas preliminares y además contarán con el apoyo de funcionarios que los guiarán acerca de los diferentes servicios que presta la biblioteca.

Por otra parte, usted podrá consultar la página WEB, cuya dirección es:

[www.bibliotecanacional.gov.co](http://www.bibliotecanacional.gov.co)

**Museo Javeriano**

La Pontificia Universidad Javeriana invita a visitar el Museo Javeriano de Historia Natural *Lorenzo Uribe S.J.* que busca fomentar una conciencia colectiva ambiental en los jóvenes. Con el programa llamado *Colombia, sus ecosistemas y sus*

*especies*, da a conocer los nuevos recursos naturales del país con un lenguaje adaptado al estudiantado escolar. El museo está ubicado en la Carrera 7ª No 43-88, Edificio 53, Oficina 104B.

Las visitas deben programarse con anterioridad llamando al teléfono 3208320 Ext.4080.

Correo Electrónico:  
[fh000524@javercol.javeriana.edu.co](mailto:fh000524@javercol.javeriana.edu.co)

**Frase del Mes**

*El saber y la razón  
hablan, la ignorancia  
y el error gritan.*

Anónimo

**Licenciatura en Educación Física en la UPN**

La Universidad Pedagógica Nacional desde su facultad de Educación Física presenta una nueva pro-

puesta para la Licenciatura en esta disciplina a partir del primer semestre del año 2001. Ésta empezará a funcionar, con una propuesta curricular y disciplinar fundamentada en el estudio de la experiencia corporal entendida como el resultado del diálogo entre el sujeto y la realidad mediado por el uso consciente de los lenguajes corporales expresivos.

Mayor información sobre el nuevo programa en la dirección de correo electrónico:

[cmallarino@hotmail.com](mailto:cmallarino@hotmail.com)

**Red Bogotá tiene WEB**

La RED Bogotá de la División de Extensión de la Universidad Nacional de Colombia ha desarrollado una página especializada en Bogotá que cuenta con distintas sesiones entre las que se puede mencionar Opinión, Documentos, Investigaciones, Debates, Ciudadnautas y Eventos. La dirección es: [www.univerciudad.net](http://www.univerciudad.net), la página se actualiza cada quince días.

**Piezas prehispanicas**

Continúa con gran afluencia de público la exposición: Arte Prehispanico de Colombia en el Museo del Oro del Banco de la República. Son más de 180 piezas de oro, cerámica, lítico, concha y hueso producidas por los habitantes de la Colombia prehispanica entre los años 500 a.C. y 1500 d.C. que estarán expuestas hasta el mes de febrero del año 2001.

Mayores informes en el teléfono 3431416 o en la dirección de correo electrónico: [aramirlo@ban-rep.gov.co](mailto:aramirlo@ban-rep.gov.co)

**WEB del CED Britalia**

El CED Britalia invita a los cibernautas a conocer su página web, ubicada en la Red gracias al desarrollo del programa Redp y la comunidad educativa de todo el colegio. La dirección de la página es [www.cedbritalia.web.com](http://www.cedbritalia.web.com)

## REFORMA ORTOGRÁFICA

# Una tilde más, una tilde menos

La Real Academia de la Lengua dará a conocer próximamente la reforma modelo 2000 de ortografía española, que tiene como objetivo unificar el español como lengua universal de los hispanohablantes. Con carácter exclusivo damos a conocer un documento reservado que revela cómo se llevará a cabo dicha reforma. Será, pues, una reforma paulatina, que entrará en vigor poco a poco, para evitar confusiones.

La reforma hará mucho más simple el castellano de todos los días, pondrá fin a los problemas de ortografía que tienden trampas a futbolistas, abogados y arquitectos de varios países, especialmente a los iberoamericanos, y hará que nos entendamos de manera universal quienes hablamos esta noble lengua.

De acuerdo con el expediente secreto, la reforma se introducirá en las siguientes etapas anuales:

Supresión de las diferencias entre c, q y k, como despegue del plan todo sonido parecido al de la k será asumido por esta letra. En adelante, pues, se escribirá *kasa*, *keso* y *kijote*. También se simplificará el sonido de la c y la z: "El sapato de *sesilia* es azul". Por otro lado desaparecerá la doble c y será reemplazada por x: "tuve un accidente en la avenida *oxidental*". Asimismo, se funden la b con la v, ya que no existe en español diferencia alguna entre el sonido de la b larga y la v chikita. Por lo cual a partir del segundo año desaparecerá la v y beremos cómo bastará con la b para que bibamos felices y contentos. La hache, cuya presencia es fantasma en

nuestra lengua, quedará suprimida por completo: así ablaemos de *abichuela* o *alcohol*. Todo sonido de rr se escribirá con doble r: *Rroberto me rregalo una rradio*". Pasa lo mismo con la *elle* y la *y*. Todo se escribirá con y: "yébeme de paseo a *Sebiya*, señor *Biyar*". A partir del tercer año de esta implantación, no tendremos que pensar cómo se escribe *sanaoria* y se *akabarán* esas *komplikadas* y *umiyantes* distinciones entre *echo* y "hecho", ya no habrá que desperdiciar más horas de estudio en semejante cuestión que nos tenía artos. Con el fin de ebitar otros problemas, se fusionan la g y la j, para que así jitano se escriba como *jirafa* y *jeranio* como jefe. También serán prohibidas ciertas consonantes finales que *inkomodan* y *poko* ayudan al ciudadano. Así se dirá: "Ké ora es en tu relo?". Se supri-

mirán las *eses* de los plurales, de manera que diremos "la *mujere*" o "lo *ombre*", después yegará la eliminación de la *d* del *partisipio*. El uso a *impuesto* que no se diga "bailado" sino "bailao". En fin, profesore terminarán *benerando* *akademiko* que *an* *desidio* *aser* *rreformas* *klabes* que *sere* *humano* que *bibimo* en *nasione* *ispanoparlante* *gosemo* verdaderamente el idioma de *Serbante* y *Kebedo*. Eso sí: *nunka* *asetaremo* que *potensia* *etranjera* *token* *kabeyo* de *letra* *eñe*. *Rrepresenta* *balore* *ma* *elebado* de *tradición* *ispanica* y *primero* *kaeremo* *muelto* ante que a *sio* *korason* *bibificante* de *istoria* *kastisa* *española* *unibersa*.

Tomado de la revista *Malpensante* de febrero y marzo de 2000.